



REGLAMENTACIÓN TÉCNICA (Modificaciones para la temporada 2023)

CLASES HABILITADAS

Estarán habilitadas las Clases A, N7, N7 Light, N9 16v y N9 con la base de los Reglamentos Técnicos 2023 más los Anexos correspondientes. Son autorizados bajo la reglamentación técnica de la CDA del ACA las Clases RC2, Maxi Rally (aspirados y turbos), Junior, RC2N y N 3 FIA.

De acuerdo al pedido de Autorización a la Federación Automovilística Entrerriana de los cambios y agregados Técnicos para el año 2023, ponemos en conocimiento los mismos que serán efectivos a partir de la primera fecha:

1.- **Clase N9 Light:** SE ELIMINA LA CLASE MENCIONADA.

2.- **Clases A6, N7, N7 Light, N9 16v y N9:** Se establecerá a partir de la primera fecha del 2023, el uso de las cubiertas marca Pirelli T6 165/70/14 como únicas autorizadas para estas clases.

3.- **Clase A6:** Se autoriza Caja Suplementaria para vehículos con motor Audi AP 1.6 con caja MQ, con las siguientes relaciones:

Caja MQ 200

1ra. 34-9 – 3.778

2da. 36-17 – 2.118

3ra. 35-24 – 1.458

4ta. 35-34 – 1.029

5ta. 36-43 – 0.837

M.A 36-20 – 1.800

19-9 – 2.111

4.- Todos los Anexos y modificaciones realizadas en el año 2022, se incorporan en los Reglamentos Técnicos 2023 de cada una de las clases que correspondan.

Javier Abelando
Presidente
Auto Club C. del Uruguay

José L. Nuñez
Comisario Técnico
Rally Entrerriano

Auto Club C. del Uruguay

Belgrano y Maipú (Predio Multieventos) - (3260) Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina
Tel./Fax: 03442-428111 - E-Mail: autoclub@rallyentrerriano.com - WWW: www.rallyentrerriano.com